



ACTA

Comisión de Coordinación y Seguimiento Cumbre Judicial Iberoamericana

18 de noviembre de 2024

Santiago, Chile

Reunidos en Santiago, Chile, en el marco de la Segunda Ronda de Talleres, los comisionados(as) Elena Martínez Rosso, Secretaría Permanente (Uruguay); John Pérez, Secretaría Permanente, (Uruguay, por video conferencia); Gervasia Valenzuela Sosa, Secretaría *Pro Tempore* (República Dominicana); María Thereza Rocha de Assis Moura (Brasil); Luis Guillermo Rivas (Costa Rica); Juan Martínez Moya (España); Etéreo Armando Medina Marín, (Panamá); Luis M. Benítez Riera (Paraguay); Mariem Vicky de la Rosa Brediñana, (Perú, por video conferencia); Sandra dos Reis Luís (Portugal, por video conferencia); Sigfrido Steidel Figueroa (Puerto Rico, coordinador); y Martha Cristina Díaz Villafaña (Comisión de Género y Acceso a la Justicia); se consideraron los siguientes asuntos:

1. Presentación de nuevos integrantes
2. Agenda de la Segunda Ronda de Talleres
3. Segunda Reunión Preparatoria
4. Agenda Asamblea Plenaria
5. Propuesta de Estatuto de la Red Iberoamericana de Métodos Alternos (MARC-TTD)
6. Reflexión sobre la independencia judicial en Iberoamérica
7. Otros asuntos

Atendidos los asuntos planteados, se deja constancia de lo siguiente:

PRIMERO: Los comisionados Etéreo Armando Medina Marín, (Panamá) y Mariem Vicky de la Rosa Brediñana, (Perú) se integraron formalmente a la Comisión de Coordinación y Seguimiento de la Cumbre Judicial, tras el surgimiento de una vacante y según el acuerdo de esta comisión incluido como punto **Segundo** del Acta de la reunión del 19 de septiembre de 2024.

SEGUNDO: El comisionado Juan Martínez Moya presentó a la nueva coordinadora Nacional del Poder Judicial de España, Pilar Jiménez Bados, quien forma parte del Consejo General del Poder Judicial del Reino de España. Se acuerda que, tras su designación como coordinadora nacional, participe en las reuniones de la Comisión de Coordinación y Seguimiento en lo que resta de la presente edición de la Cumbre.

TERCERO: La Segunda Reunión Preparatoria de la Cumbre Judicial Iberoamericana se realizará los días 19 y 20 de febrero de 2025 en Madrid, España. La fecha será comunicada próximamente a los países. Se prevé que las actividades se desarrollen en la sede del Tribunal Supremo de España. Asimismo, se acordó que, desde el Consejo General del Poder Judicial, a través de la coordinadora nacional, la vocal Pilar Jiménez Bados, se impulsarán los contactos con la SEGIB con la finalidad de agendar, con la mayor brevedad, una reunión entre la Secretaria Pro Tempore y SEGIB al objeto de interesar su participación tanto en la próxima Reunión Preparatoria como en la Asamblea Plenaria así como tratar asuntos de interés común.

CUARTO: Gervasia Valenzuela Sosa informa sobre el desarrollo y planificación de la Asamblea Plenaria que se realizará en República Dominicana del 14 al 16 de mayo de 2025. Destacó que la agenda incluirá espacios de diálogo entre los Presidentes y Presidentas de las autoridades judiciales de manera paralela a otros eventos. Al evento se invitará también a los integrantes de las estructuras permanentes de la Cumbre.

Indicó, además, que el proceso de votación para la elección de los integrantes de comisiones se realizará de manera asincrónica durante los días del evento para no comprometer el tiempo destinado a los demás asuntos que deben ser tratados

en la Asamblea Plenaria. Culminada la votación, se comunicarán los resultados. Para finalizar la Asamblea, los presidentes y las presidentas firmarán una Declaración de principios que revele el consenso de las autoridades judiciales en los temas que comprenden el eje temático.

Estas propuestas fueron aprobadas por la Comisión de Coordinación y Seguimiento.

QUINTO: Conforme al plan de trabajo previsto, todos los productos de esta edición deben aprobarse en la Segunda Ronda de Talleres, por lo que se insta a los grupos de trabajo de esta edición a terminar oportunamente sus respectivos proyectos.

SEXTO: La Secretaría *Pro Tempore* informa los avances logrados en la reactivación de la Red de Comunicadores. Se han realizado varias reuniones virtuales para delinear su agenda de trabajo de acuerdo con las normas de funcionamiento que la rigen. Se invita a los Poderes Judiciales de España, Costa Rica, Perú, Uruguay, Bolivia, Guatemala, Honduras y Nicaragua a designar a sus respectivos puntos de contacto en la red.

En las reuniones futuras de la Red de Comunicadores se desarrollará un protocolo que establezca el tipo de información con relevancia noticiosa generada desde los poderes judiciales que podría ser divulgada en las redes de la Cumbre Judicial. El protocolo será propuesto a la Comisión de Coordinación y Seguimiento.

SÉPTIMO: Se toma conocimiento del interés de la **Comisión Permanente Mecanismos Alternativos y Restaurativos de Resolución de Conflictos y Tribunales de -Tratamiento de Drogas y/o Alcohol (MARC-TTD)** de que la Asamblea Plenaria apruebe su propuesta de *Estatuto de la Red Iberoamericana de Métodos Alternos de Resolución de Conflictos, Justicia Restaurativa y Tribunales de Tratamiento de Drogas (Red MARC-TTD)*.

OCTAVO: La Comisión de Coordinación y Seguimiento elaborará una propuesta de pronunciamiento sobre el principio de independencia judicial que reitere su importancia, alcance, contornos y relevancia actual para que sea incluida en la Declaración de Santo Domingo que se firmará en la Asamblea Plenaria. La propuesta será consensuada próximamente al interior de la Comisión.

NOVENO: La Comisión de Coordinación y Seguimiento valora y agradece al Poder Judicial de Chile, a sus funcionarios y a la Presidenta Subrogante de la Corte Suprema, la Ministra Gloria Ana Chevesich, su extraordinario trabajo y el esfuerzo dedicado a viabilizar la celebración de la Segunda Ronda de Talleres y la reunión ordinaria de la Comisión de Coordinación y Seguimiento.

Dada hoy en Santiago, Chile, a 18 de noviembre de 2024.

Elena Martínez Rosso, Secretaría Permanente (Uruguay)

John Pérez, Secretaría Permanente, (Uruguay, por video conferencia)

Gervasia Valenzuela Sosa, Secretaría *Pro Tempore* (República Dominicana)

María Thereza Rocha de Assis Moura (Brasil)

Luis Guillermo Rivas (Costa Rica)

Juan Martínez Moya (España)

Etéreo Armando Medina Marín, (Panamá)

Luis M. Benítez Riera (Paraguay)

Mariem Vicky de la Rosa Brediñana, (Perú, por video conferencia)

Sandra dos Reis Luís (Portugal, por video conferencia)

Sigfrido Steidel Figueroa (Puerto Rico, coordinador)

Martha Cristina Díaz Villafaña (Comisión de Género y Acceso a la Justicia);